

---

## **ROSARIO**

---

### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15<sup>a</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR ANTONIO DOVIDIO (D.N.I. 6.049.103), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días, Autos caratulados: DOVIDIO HECTOR ANTONIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - RECONSTRUCCIÓN; CUIJ 21-01583941-1, en trámite por ante el Juzgado de 1<sup>a</sup> Instancia Civil y Comercial 15<sup>a</sup> Nominación.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 21° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Florencio OJEDA, L.E 7.452.071 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "OJEDA, FLORENCIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 21" CUIJ 21-03001941-2. Fdo. Dra. Cintia M. Alonso (Prosecretaria)

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARRACINO, ELECTRA ESTHER Y/O MARRACINO, ELECHA ESTHER Y/O MARRACINO, ELECTRA ESTHER INES (DNI 1.401.861) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARRACINO, ELECTRA ESTHER S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 14" CUIJ 21-02996808-7. Fdo. DR. MARCELO QUAGLIA (juez).

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GIMENEZ, NICASIO RAMON D.N.I. 06.171.146 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GIMENEZ, NICASIO RAMON S/ SUCESORIO C Y C 2" (CUIJ Nº 21-03001329-5).

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JUAN CARLOS MARTINETTO, L.E. 6.025.074 y HAIDEE AMALIA GRANADO, D.N.I. 3.753.962, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARTINETTO, JUAN CARLOS Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02998731-6). Fdo. FERNANDA I. VIRGOLINI Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HILDA TERESA VIGO L.C. 1.883.900 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VIGO, HILDA TERESA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 10" (CUIJ N° 21-03000221-8). Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14 arta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANGELICA JULIA ALVAREZ, D.N.I. 5.629.499, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ALVAREZ, ANGELICA JULIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " (CUIJ N°21-033001341-4). Fdo.DRA MARIA VICTORIA BERRONE - Prosecretaria

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados "MARTIN, ANA MARIA S/ SUCESORIO - C Y C 9" CUIJ 21-02972849-3, se ha resuelto lo siguiente: "Resolución Nro. 936. Rosario, 14 de marzo de 2025. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I) Declarar vacante la herencia de ANA MARIA MARTIN (DNI 5.436.983). II) Ordenar la designación de curador de la herencia, ofíciese a la Cámara Civil y Comercial a los fines de que se proceda al sorteo del mismo, de la lista de abogados disponible al efecto (art. 627 CPCC y art. 2442 CCC). III) Librar los despachos pertinentes al Registro de Procesos Universales a los fines de su inscripción y ordenar la publicación edictal de la presente. Insértese y hágase saber". Fdo.: DRA. MARÍA FABIANA GENESIO, Jueza; DRA. JORGELINA ANZOÁTEGUI, Secretaria. Se deja constancia que los mismos se deberán publicar gratuitamente por tratarse de una herencia vacante. Fdo.Prosecretaria.-

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ FEIJOO MARTINEZ (DNI 6.026.615), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FEIJOO MARTINEZ JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 8" (CUIJ 21-03001311-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN MATIAS SGARIGLIA, DNI 27.937.441, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SGARIGLIA, JUAN MATIAS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02999124-0. Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Dic. 17

Por disposición del Juez del Juzgado Unipersonal de Responsabilidad Extracontractual de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado CITAR a los herederos y/o sucesores de David Ariel Rodriguez de Almeida para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos establecidos en el art. 47 del C.P.C. por medio de edictos a publicarse en el diario "Boletín Oficial". Autos caratulados: "RODRIGUEZ DE ALMEIDA, DAVID ARIEL C/ MUNICIPALIDAD DE ROSARIO S/DAÑOS Y PERJUICIOS" (CUIJ: 21-11884294-1). Fdo. DR. EDGARDO BONOMELLI (Juez) DRA. ARACELI STEFANELLI (Secretaría).-

\$ 100 553130 Dic. 17 Dic. 19

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA GALLARANO (DNI N° F 2.759.836), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "GALLARANO MARIA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-03000576-4).

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por los causantes NIETO, ROSA AMELIA Y/O ROSA NIETO, D.N.I. N° 92.575.434, y JUAN ANTONIO CACERES Y/O JUAN ANTONIO CASERES, D.N.I. N° 92.575.662 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NIETO, ROSA AMELIA Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ N° 21-02997888-0"

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3era Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PASCUALA NINFA QUINTEROS D.N.I. 1.130.704 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "QUINTEROS, PASCUALA NINFA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02996198-8). Fdo.Dra. Alonso, Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante D'ORAZIO PIERINO y/o D'ORASIO PIERINO DNI 93.290.620 y/o Pasaporte N° 485.972 y/o CI 611.797 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "D'ORASIO PIERINO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-03000307-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GLADYS MABEL LAPLACE CORREA DNI N° 17.079.434, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "LAPLACE CORREA, GLADYS MABEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 1 (CUIJ N21-03000965-4") de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICTOR ANIBAL ESPEJO (D.N.I. 6.547.450), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ESPEJO, VICTOR ANIBAL S/ SUCESARIO" (CUIJ 21-03000994-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ARAGONE OSCAR HECTOR (L.E. 2.191.379) Y BERTOLA ADELA CLARA JULIA (L.C. 0.900.159) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ARAGONE, OSCAR HECTOR Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 17" (CUIJ N°21-02995337-3). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE IGNACIO MAIDAGAN DNI 20.298.248, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MAIDAGAN, JOSE IGNACIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 17" cuij 21-02999524-6 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante GUSTAVO CIRO CAPOVILLA, D.N.I. 16.818.275, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CAPOVILLA, GUSTAVO CIRO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-03001597-2 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 16º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CARLOS ALBERTO MARIA BRECCCIAROLI (D.N.I. N° 6.044.440) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BRECCCIAROLI, CARLOS ALBERTO MARIA S/SUCESORIO", CUIJ 21-03000911-5. Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CHAPPEX SUSANA GRACIELA, D.N.I. 10.727.689, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CHAPPEX SUSANA GRACIELA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-03001758-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante RAMON MARTIN MONZON (D.N.I. 6.053.624) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MONZON, RAMON MARTIN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° - CUIJ N° 21-02992977-4).

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LARRALDE MARIA MAGDALENA, DNI 5.958.409 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LARRALDE, MARIA MAGDALENA S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" CUIJ 21- 02998003-6. Fdo.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante TORREZ JOSEFINA, DNI 4.450.185 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TORREZ, JOSEFINA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Cuij 21-03001907-2.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA CRISOLOGA BALDUBINI (D.N.I.N° 3.192.431) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BALDUBINI, MARIA CRISOLOGA S/ SUCESORIO" CUIJ: 21-02997477-9. Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VISJARRA, ROSA AURORA, D.N.I. 7.562.037, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VISJARRA, ROSA AURORA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 1" (CUIJ N°21-02947464-5).

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición de la Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16<sup>a</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes POMBO, ALFREDO IRENEO (L.E 6.037.212) y/o QUEIPIQUER, MARIA ERNESTINA (D.N.I 3.962.274) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "POMBO, ALFREDO IRENEO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 16" (CUIJ 21-03000548-9). Fdo. Dra. Prosecretaría. Rosario.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6<sup>a</sup> Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GABRIELA LAURA LUPO, (DNI 21.825.591) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados LUPO GABRIELA LAURA S/ SUCESORIO, CUIJ 21-02998398-1

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ESTEBAN JUAN BERGAMASCO (D.N.I. 6.562.164), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BERGAMASCO, ESTEBAN JUAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 6" (CUIJ 21-02999972-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 17

---

**CASILDA**

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VICENTE BARTICEVIC, DNI N° 6.097.975 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "BARTICEVIC, VICENTE S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25866464-4 (Expte. N° 559/2025)Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE OSCAR LUNA, DNI N° 6.076.813 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "LUNA, JOSE OSCAR S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25866590-9 (Expte. N° 621/2025)Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de IGNACIO ARIEL FABI, DNI N° 24.141.425 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "FABI IGNACIO ARIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25866531-4 (Expte. N° 596/2025)Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PERICLE RICARDO CANTADORI, DNI N° M6.137.882 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "CANTADORI PERICLE RICARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25866408-3 (Expte. N° 530/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RODRIGUEZ JOSE LUIS DNI 17.404.185. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "RODRIGUEZ JOSE LUIS S/ SUCESORIO" cuij n° 21-25866564-0 (629/2025) Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretaria.

\$ 45 Dic. 17

---

### **CAÑADA DE GOMEZ**

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "RODA, LIDIA FLORENCIA y Otro s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26035318-4), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LIDIA FLORENCIA RODA (DNI N° 6.244.197) y JUAN CARLOS LUQUE (DNI N° 8.071.030), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "MARTINO, JOSÉ BLÁS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26034590-4), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante JOSÉ BLAS MARTINO (DNI N° 6.180.638), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1era. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "DOMINGUEZ MARIA DEL CARMEN S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26035268-4), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ, D.N.I. N° 8.988.643, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal.

\$ 45 Dic. 17

---

## **SAN LORENZO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez Dr. Alejandro Marcos Andino (en suplencia), a cargo del JUZG. DE 1º INST. CIVIL Y COMERCIAL - 2º Nom. de la ciudad de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, secretaría Única de la Dra. MELISA VANINA PERETTI, dentro de los autos caralulados SEGOVIA REYNALDO ALCIDES c/SALCEDO MAXIMILIANO RODRIGO Y OTROS s/PROCESO DE DAÑOS Y PERJUICIOS; CUIJ 21-25446735-6 ordena la citación a comparecer a estar a derecho a los autos individualizados ut supra, a la Sra. Soraya Carina Vache D.N.I. Nº 22.010.267. Como recaudo se transcriben el decreto que así lo ordena: SAN LORENZO, 07 de Agosto de 2025. Respecto del codemandado MAXIMILIANO SALCEDO, agréguese la cédula acompañada, Atento la incomparecencia del accionado a estar a derecho, decláreselo rebelde y prosiga sin su representación. Notifíquese por cédula. Respecto de la codemanda SORAYA CARINA VACHÉ, atento lo informado por el RENAPER, cítese y emplácese a la demandada a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Fdo. MELISA V. PERETTI, Secretaria.

\$ 52,50 550387 Dic. 17 Dic. 19

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino, Secretaría de la Dra. Luz M. Gamst, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de VILLAMEA, TERESA (L.C. 2.395.311), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley dentro de los autos VILLAMEA, TERESA s/SUCESORIO; CUIJ 21-25446515-9. San Lorenzo, Dra. Luz M. Gamst, Secretaria.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez) y Dra. Luz M. Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don SILVIO DANIEL BAREIRO (D.N.I. Nº 17.978.477) y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley.

Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados BAREIRO SILVIO DANIEL s/SUCESORIO; CUIJ 21-25447900-1. Dra. Luz M. Gamst. Lo que se publica a sus efectos en los ESTRADOS DEL TRIBUNAL por el término de ley. San Lorenzo, Diciembre de 2025. Secretaría de la Dra. Luz M. Gamst.

\$ 45 Dic. 17

---

El Juez de 1<sup>a</sup> Instancia del Distrito Judicial N° 12, en lo Civil y Comercial, de la 1<sup>a</sup> Nominación, de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. OSCAR VICTORIO PALUDETTO, DNI N° 8.566.314, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de OSCAR VICTORIO PALUDETTO, DNI N° 8.566.314, para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. San Lorenzo (S.F), Diciembre de 2025. Fdo. Dra. Luz M. Gamst, (Secretaria).

\$ 45 Dic. 17

---

POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 1<sup>a</sup> NOMINACIÓN DE SAN LORENZO, A CARGO DEL DR. ALEJANDRO MARCOS ANDINO (JUEZ), SE HA ORDENADO CITAR A LOS HEREDEROS, LEGATARIOS, ACREDITORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE DOÑA MARIA TERESA RAMONA CATTANEO, DNI F2.392.108, POR UN DÍA, PARA QUE LO ACREDITEN DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS. AUTOS CARATULADOS: CATTANEO, MARIA TERESA RAMONA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ N° 21-02056476-5. Fdo. Dra. LUZ MARIA GAMST. SECRETARIA.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez) y Dra. Luz M. Gamst, Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes doña JUANA LIDIA CASTAÑEDA (L.C. N° 4.590.764) y don RAMON ROSARIO FRANCO (LE. N° 5.942.676) y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados CASTAÑEDA JUANA LIDIA Y OTROS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-25439270-4. Dra. Luz M. Gamst. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. San Lorenzo, Diciembre de 2025. Secretaría de la Dra. Luz M. Gamst.

\$ 45 Dic. 17

---

POR DISPOSICION DEL JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL 1<sup>a</sup> NOMINACION DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO - SECCION UNICA. EN AUTOS CARATULADOS PEPERMANS EDUARDO OMAR s/SUCESORIO; EXPTE. CUIJ 21-02055462-9, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS HEREDEROS, ACREDITORES, LEGATARIOS DE PEPERMANS EDUARDO OMAR DNI N° 6.052.105 PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO Y BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY. LO QUE SE PUBLICA A SUS EFECTOS EN EL BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. ALEJANDRO MARCOS ANDINO DESDE 15-12-2025.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 21º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Florencio OJEDA, L.E 7.452.071 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "OJEDA, FLORENCIO S/DECLATORIA DE HEREDEROS C Y C 21" CUIJ 21-03001941-2. Fdo. Dra. Cintia M. Alonso (Prosecretaria)

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARRACINO, ELECTRA ESTHER Y/O MARRACINO, ELECHA ESTHER Y/O MARRACINO, ELECTRA ESTHER INES (DNI 1.401.861) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARRACINO, ELECTRA ESTHER S/ DECLATORIA DE HEREDEROS CYC 14" CUIJ 21-02996808-7. Fdo. DR. MARCELO QUAGLIA (juez).

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GIMENEZ, NICASIO RAMON D.N.I. 06.171.146 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GIMENEZ, NICASIO RAMON S/ SUCESORIO C Y C 2" (CUIJ Nº 21-03001329-5).

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10º Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JUAN CARLOS MARTINETTO, L.E. 6.025.074 y HAIDEE AMALIA GRANADO, D.N.I. 3.753.962, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARTINETTO, JUAN CARLOS Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02998731-6). Fdo. FERNANDA I. VIRGOLINI Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HILDA TERESA VIGO L.C. 1.883.900 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VIGO, HILDA TERESA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 10" (CUIJ N° 21-03000221-8). Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14 arta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANGELICA JULIA ALVAREZ, D.N.I. 5.629.499, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ALVAREZ, ANGELICA JULIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " (CUIJ N°21-033001341-4). Fdo.DRA MARIA VICTORIA BERRONE - Prosecretaria

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados "MARTIN, ANA MARIA S/ SUCESORIO - C Y C 9" CUIJ 21-02972849-3, se ha resuelto lo siguiente: "Resolución Nro. 936. Rosario, 14 de marzo de 2025. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I) Declarar vacante la herencia de ANA MARIA MARTIN (DNI 5.436.983). II) Ordenar la designación de curador de la herencia, ofíciese a la Cámara Civil y Comercial a los fines de que se proceda al sorteo del mismo, de la lista de abogados disponible al efecto (art. 627 CPCC y art. 2442 CCC). III) Librar los despachos pertinentes al Registro de Procesos Universales a los fines de su inscripción y ordenar la publicación edictal de la presente. Insértese y hágase saber". Fdo.: DRA. MARÍA FABIANA GENESIO, Jueza; DRA. JORGELINA ANZOÁTEGUI, Secretaria. Se deja constancia que los mismos se deberán publicar gratuitamente por tratarse de una herencia vacante. Fdo.Prosecretaria.-

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ FEIJOO MARTINEZ (DNI 6.026.615), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FEIJOO MARTINEZ JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 8" (CUIJ 21-03001311-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN MATIAS SGARIGLIA, DNI 27.937.441, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SGARIGLIA, JUAN MATIAS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02999124-0. Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Dic. 17

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez en suplencia), Secretaría de la Dra. Melisa Peretti, dentro de los autos caratulados "GONZALEZ, SANTA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ N° 21-25448168-5, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. SANTA GONZALEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial por el término de 10 días hábiles.- San Lorenzo, ..... de Diciembre de 2025

\$ 45 Dic. 17

---

### **VILLA CONSTITUCIÓN**

---

Por disposición del Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 1 de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaria Dr. Alejandro Danino, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la MARTHA AIDEE SCHMUTZ (D.N.I. n° 4.586.786) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. (Autos: "SCHMUTZ MARTA AIDEE S/SUCESSORIO" CUIJ N° 21-25660601-9 del año 2025). Villa Constitución, 17 de diciembre de 2025-Fdo: Alejandro Danino -Secretario-

\$ 45 Dic. 17

---

## **RUFINO**

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nº 9 de la ciudad de Rufino (Santa Fe), Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge Andrés Espinoza en autos caratulados "LUCERO, RAUL MIGUEL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-26369152-8 se cita y emplaza a herederos legatarios y acreedores de Don RAUL MIGUEL LUCERO para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de Ley.- Rufino ... de Diciembre de 2025.

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Distrito Nº9, a cargo del Dr. Luís A. Cignoli, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Don Raúl Horacio Ortíz, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "ORTIZ, Raúl Horacio S/ SUCESORIO", CUIJ. 21-26369219-2. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.- Rufino,

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nº 9 de Rufino Dr. Luis Alberto Cignoli; el Actuario que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de DON SANTIAGO GUILLERMO LARROUX, DNI. 6.129.357, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Jorge Andrés Espinoza (Secretario). Rufino, de Diciembre de 2025.-

\$ 45 Dic. 17

---

## **VENADO TUERTO**

---

POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO Nº 3 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN VENADO TUERTO; A CARGO DEL DR. GABRIEL ALBERTO CARLINI, JUEZ; SECRETARÍA A CARGO DEL DR. WALTER BOURNOT. SE LLAMA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y/O ACREDITADORES Y/O LEGATARIOS DE DON JOSE LUIS LOMBARDI, D.N.I. 4.696.310, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE LEY COMPAREZCAN A ÉSTE TRIBUNAL A HACER VALER SUS

DERECHOS. AUTOS: "LOMBARDI JOSE LUIS S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." (DIGITAL) (CUIJ. 21-24624530-1). FDO. DR. WALTER BOURNOT.- SECRETARIO.-

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini (Juez), Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Susana Ventura Lapegue, D.N.I. Nº 5.434.582, y don Hugo Oscar Gauchat, D.N.I. Nº 6.140.629, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "GAUCHAT, Hugo Oscar y Otros s/Sucesorio" (CUIJ Nº 21-24624739-8).

\$ 45 Dic. 17

---

## **CASILDA**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VICENTE BARTICEVIC, DNI Nº 6.097.975 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "BARTICEVIC, VICENTE S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25866464-4 (Expte. N° 559/2025)Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Dic. 17

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE OSCAR LUNA, DNI Nº 6.076.813 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "LUNA, JOSE OSCAR S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25866590-9 (Expte. N° 621/2025)Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Dic. 17

---

**VENADO TUERTO**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. María Laura Olmedo, en autos caratulados: CHECHI JUAN JOSE s/SUCESORIO; (CUIJ 21-24624767-3), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN JOSE CHECHI, DNI 18.560.757, para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de Ley. Venado Tuerto, 15 de Diciembre de 2025. Dra. Maria Celeste Rosso, Juez; Dra. Maria Laura Olmedo, secretaria suplente.

\$ 45 Dic. 17